



UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo



GÉNERO Y CULTURA EN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO: *Un reto desde la perspectiva de los Derechos*

Gloria Fernández-Mayoralas¹, María Sánchez-Román¹, Vicente Rodríguez-Rodríguez¹, Lorena Gallardo-Peralta², Fermina Rojo-Pérez¹, Elena Pinto-Fernández³, M^a Eugenia Prieto-Flores⁴

- (1) IEGD-CSIC
- (2) UTA-Chile
- (3) UC3M
- (4) UNED



GIR Diversitas
Políticas Públicas en defensa de la inclusión,
la diversidad y el género
23-24 julio 2018

ÍNDICE

- Introducción
- Objetivo
- Marco teórico
- Material y métodos
- Algunos resultados
- Conclusiones

I. INTRODUCCIÓN

- Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Naciones Unidas, Viena, 1982)
 - Abordar los retos de una sociedad que envejece
 - Países desarrollados

- II Asamblea Mundial de Envejecimiento (Naciones Unidas, Madrid, 2002) y Plan de Acción Internacional de Madrid (Naciones Unidas, 2003)
- → Reto del envejecimiento en el siglo XXI:
 - Base para la formulación de políticas y su seguimiento en las distintas regiones mundiales
 - Apunta a los gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales/organizaciones de la sociedad civil, y a otras partes interesadas las posibilidades de **reorientar la manera en que sus sociedades perciben a los ciudadanos de edad, se relacionan con ellos y los atienden**
 - Ámbitos de actuación:
 - i) las personas de edad y el desarrollo;
 - ii) el fomento de la salud y el bienestar en la vejez;
 - iii) la creación de un entorno propicio y favorable.

2. OBJETIVO

- Analizar las relaciones que se establecen entre el género y la cultura, como determinantes transversales, y de éstos con los pilares y el resto de los determinantes del Envejecimiento Activo
- Desde la perspectiva de los derechos: documentos normativos que han emanado de las asambleas regionales, los aportes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, y de otras partes interesadas
- Centrado en la región iberoamericana (en proceso el resto de las regiones mundiales)
- Seguimiento de los propósitos del Plan de Acción de Madrid sobre Envejecimiento

3. MARCO TEÓRICO. ENVEJECIMIENTO ACTIVO

- II Asamblea Mundial de Envejecimiento (Naciones Unidas, Madrid, 2002)

El Artículo 5 destaca el derecho a disfrutar de una vida plena, con **salud, seguridad y participación activa** en la vida económica, social, cultural y política de sus sociedades (Naciones Unidas, 2003)

- Contribución OMS. Programa de Envejecimiento y Ciclo Vital

→ **Concepto de envejecimiento activo** y saludable, en la línea emprendida de promoción de una **visión positiva** del fenómeno y de resaltar los aspectos benéficos de la actividad física y mental para un buen envejecer (WHO, 2002).

Definición: Proceso de optimización de las oportunidades en salud, participación y seguridad (al que luego se le añade la formación a lo largo de la vida) con el fin de mejorar la calidad de vida conforme las personas envejecen.

3. MARCO TEÓRICO. MODELO OMS - EA

Modelo Envejecimiento Activo y Marco para la Actuación Organización Mundial de la Salud

Pilares y determinantes del Envejecimiento Activo

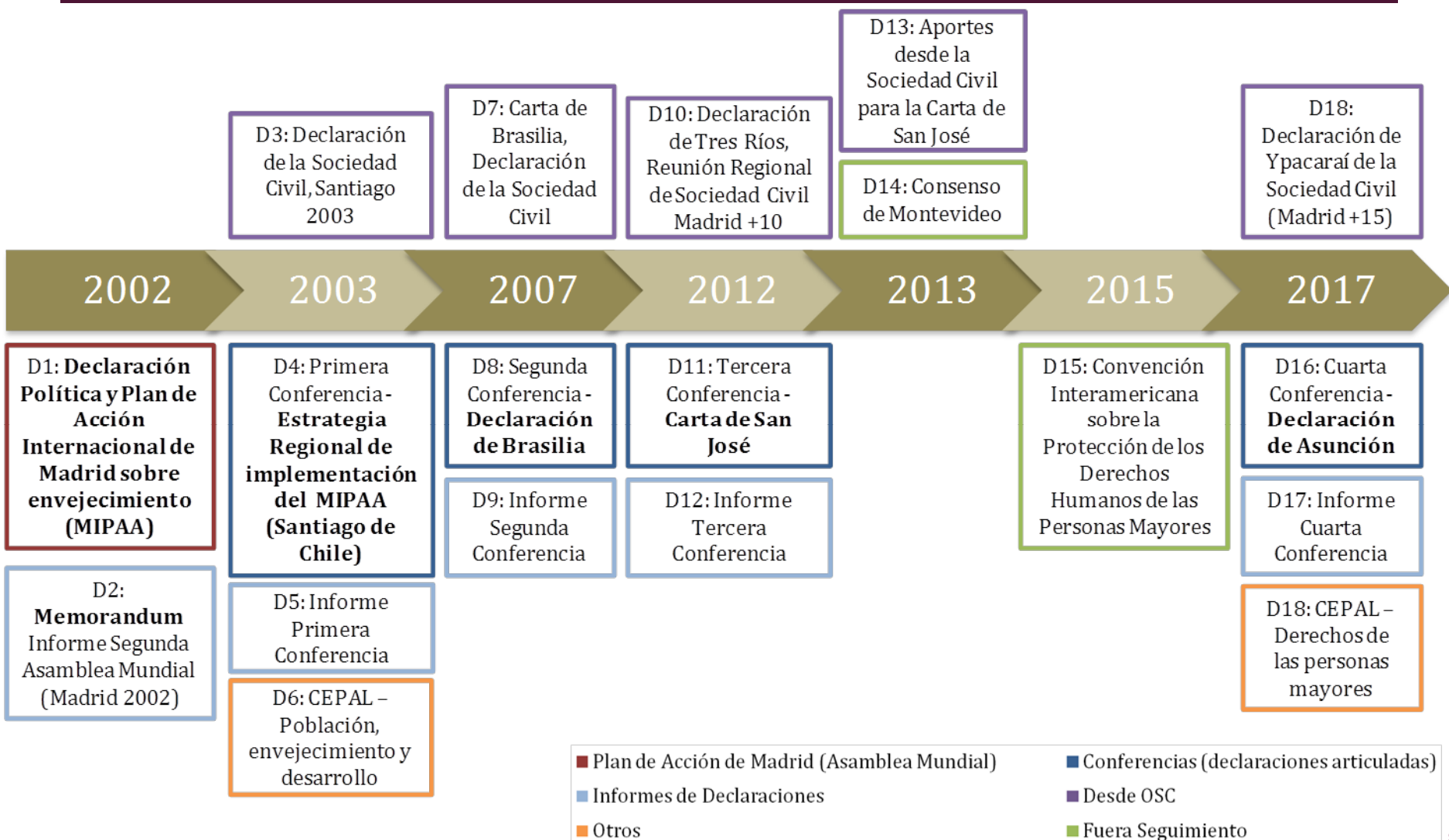


WHO, 2002; Faber, 2015

4. MATERIAL Y MÉTODOS

- Documentos de carácter oficial y semioficial elaborados o promovidos por organismos regionales o internacionales, que siguen directrices internacionales, incluyendo organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas.
- Análisis de su contenido con la herramienta ATLAS.ti (cualitativo)
 - Fase 1: Autocodificación de términos de género y cultura
 - Fase 2: Recodificación de las citas, añadiendo pilares, determinantes, nuevos códigos específicos para género y cultura, etc.
 - Fase 3: Análisis del contenido de las citas

4. MATERIAL Y MÉTODOS

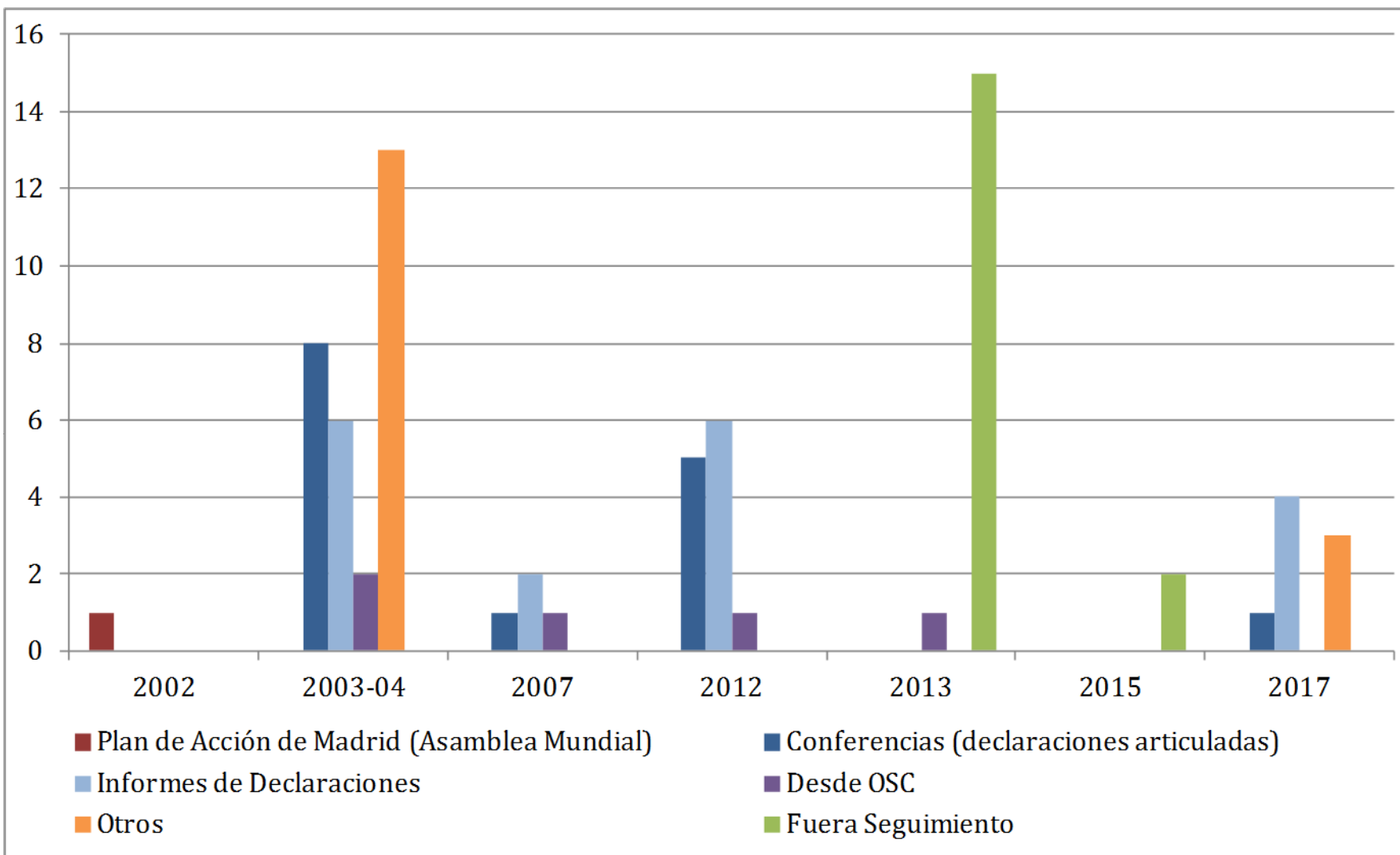




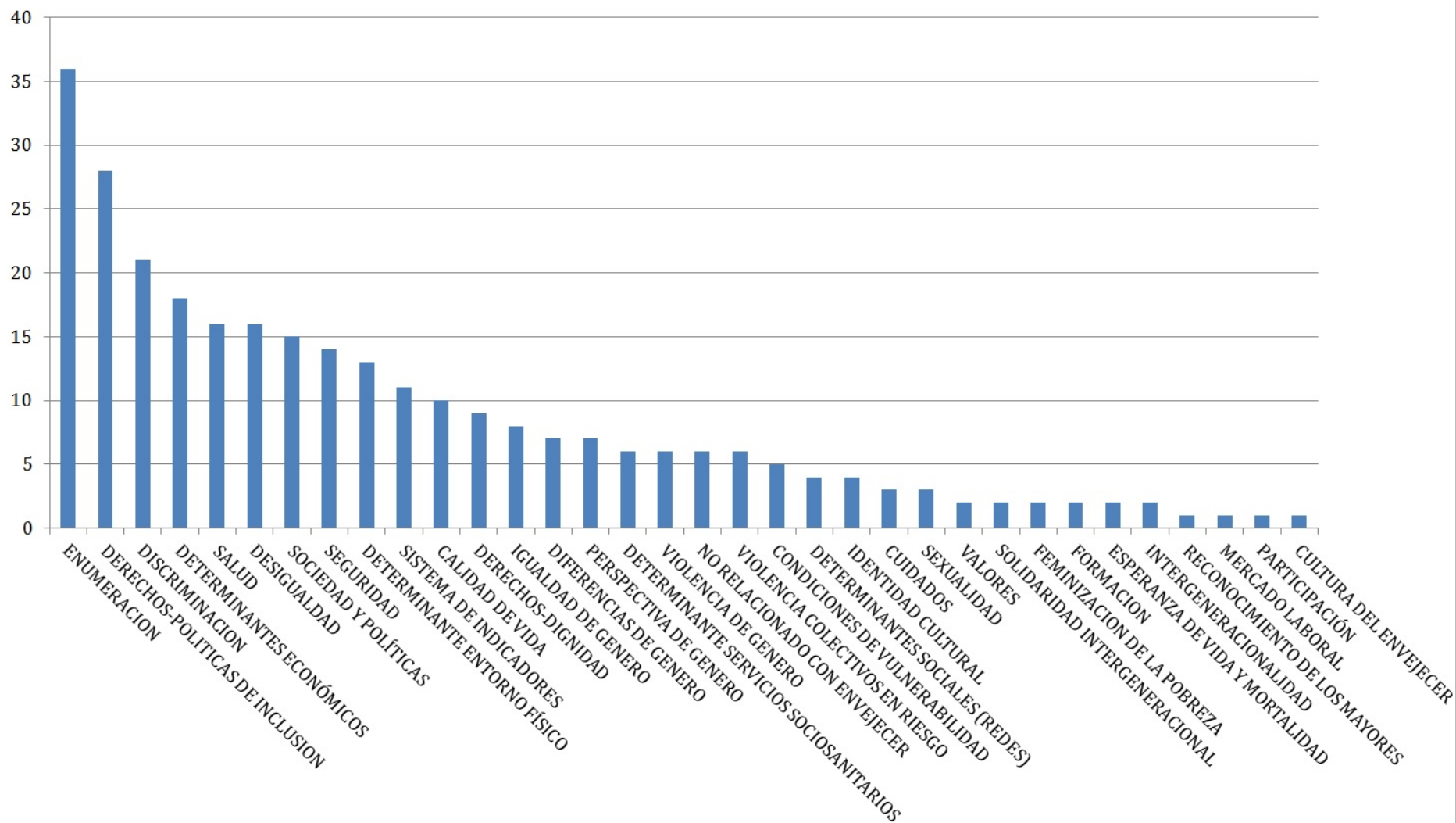
5. RESULTADOS



CITAS CO-OCURRENTES DE GÉNERO Y CULTURA POR TIPO DE DOCUMENTO Y AÑO



CITAS CO-OCURRENTES DE GÉNERO Y CULTURA EN FUNCIÓN DE LA TEMÁTICA QUE TRATAN



ANÁLISIS TEMÁTICO



ANÁLISIS TEMÁTICO: CITAS

- Enumeración

“Una de las principales características del grupo de personas mayores es su **heterogeneidad**, determinada por diferencias de edad, género, nivel socioeconómico, etnia, condición migratoria o de desplazamiento, residencia urbana o rural, entre otras” (2004 CEPAL Informe Primera Conferencia Regional de Santiago)

- Derechos, políticas de inclusión

“Aplicar un **enfoque de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural** en el tratamiento de los asuntos de población y desarrollo, e incrementar los esfuerzos tendientes a su reconocimiento, promoción y protección, con el fin de eliminar las desigualdades y fomentar la inclusión social” (2013 Consenso de Montevideo)

ANÁLISIS TEMÁTICO: CITAS

- Discriminación

“La inequidad y la desigualdad continúan jugando un papel determinante en el bienestar y calidad de vida de las personas de edad, afectando especialmente a las mujeres, a los habitantes del área rural, y a los grupos étnicos. Por lo tanto, continúan viviendo en condiciones de **vulnerabilidad** resultado de la **marginación y discriminación** a las que son sometidas por razón de la edad” (2007 Carta de Brasilia, Declaración de la Sociedad Civil)

- Determinantes económicos

“En el proceso de envejecimiento hay rasgos claros de inequidades de género, etnia y raza que repercuten en la calidad de vida e inclusión de las personas mayores. En general estos grupos tienen una **inserción deficiente en el mercado laboral** con un menor salario y una mayor precariedad contractual” (2004 CEPAL, Población, Envejecimiento y Desarrollo)

ANÁLISIS TEMÁTICO: CITAS

■ Salud

“Las personas mayores de la región se enfrentan a diferentes problemas de salud, cuyo curso está determinado por la condición social, género y etnia, y por la **inequidad en el acceso oportuno a servicios de salud de calidad**” (2003 Santiago Estrategia regional de implementación del MIPAA)

■ Seguridad

“Garantizar la protección especial de las personas mayores que, por su identidad de género, orientación sexual, estado de salud o discapacidad, religión, origen étnico, situación de calle u otras condiciones de vulnerabilidad, corren mayor peligro de ser **maltratadas**” (2012 Carta de San José)

■ Participación

“Promover e impulsar la organización y participación activa de las personas adultas mayores en el desarrollo económico y social de cada uno de nuestros países. Ello supone la construcción de una sociedad para todas las edades, incluyendo un espacio que permita el **respeto y revalorización socio – cultural de la vejez**, sin discriminación por edad, sexo, estado de salud, etnia, religión, lengua y nacionalidad” (2003 Declaración OSC Santiago)

CONCLUSIONES

- Por su carácter, los documentos se centran especialmente en aspectos relativos a los derechos humanos, la discriminación, y la protección de las personas mayores y su dignidad
- La inclusión en las políticas regionales/internacionales de la cultura y el género, como determinantes del Envejecimiento Activo, sigue siendo un reto para el contexto Iberoamericano



encagecm



**Comunidad
de Madrid**

UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo



REFERENCIAS

- Faber, P. (Ed.). (2015). *Active Ageing: A Policy Framework in Response to the Longevity Revolution*. Rio de Janeiro: ILC-Brazil.
- WHO (2002). *Active aging: a policy framework*. Geneva:WHO.

FINANCIACIÓN

- (a) El Programa de Actividades de I+D “Envejecimiento Activo, Calidad de Vida y Género (ENCAGE-CM)” está financiado por la Comunidad de Madrid/Fondo Social Europeo (ref. S2015/HUM-3367; 2016-2018; Coord. G. Fernández-Mayoralas).
- (b) El Proyecto ENVACES: “La construcción del Envejecimiento Activo en España: Autovaloración, Determinantes y Expectativas de Calidad de Vida (ENVACES)” está financiado por MINECO/FEDER/UE (ref. CSO2015-64115-R; 2016-2018; IP: F. Rojo Pérez).
- (c) “Envejecer Activamente en Iberoamérica: una interpretación de las formas de envejecer (ENACTIBE)” (MINECO; 2016-2017; ref. CSO2015-71193-REDT; IP:V. Rodríguez Rodríguez).



¡Muchas gracias!

encage-cm.es
gloria.fernandezmayoralas@cchs.csic.es